



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 22 NOV 2019

Expte. N° 61370-18

VISTO que se deslizó un error en el Artículo 1° de la Res. N° 1603-HCS-19, mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita la convalidación de la Res. N° 0372-19, por la que se designa los miembros de la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica del Ing. Juan Guillermo Ángel Robledo, en el cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para el Área "Dimensionado de Estructuras", Asignatura "Estructuras Metálicas y de Madera", del Departamento de Construcciones y Obras Civiles;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Rectificar el Artículo 1° de la Res. N° 1603-HCS-19, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Convalidar la Res. N° 0372-19, dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, por la que se designa los miembros de la Comisión Evaluadora que dictaminará sobre la actividad académica del Ing. Juan Guillermo Ángel Robledo, en el cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para el Área "Dimensionado de Estructuras", Asignatura "Estructuras Metálicas y de Madera", del Departamento de Construcciones y Obras Civiles, integrándola de la siguiente manera:

Titulares

Ing. Julio Federico Grellet

Dr. Gustavo Ariel Pérez

Ing. Mario Walter Efrain Toledo (U. N. de Salta)

Suplentes

Ing. Sergio Daniel Cesano

Ing. Sergio Eduardo Gutierrez

Ing. Roberto Adolfo Caro (U. N. de Salta)

ARTICULO 2°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° 2384 2019
mt

Carolina Abdala

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Adrian G. Moreno

DR. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
UNUT